



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
*Departamento de Personal*

DECRETO EXENTO N°: 8.933 /

PARRAL, 22 Dic 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a don(a) **RUTH GONZALEZ MUÑOZ**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	19.12.2014.	26.12 .2014

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



*Alejandro Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Ivan Damino Hernandez*  
ADMINISTRADOR  
IVAN DAMINO HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo. /
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile  
Provincia de Linares  
Departamento de Personal

**SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL**  
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

GONZALEZ  
Apellido Paterno

MUÑOZ  
Apellido Materno

RUTH  
Nombres

9667 114-8  
R.U.T.

Grado

DIDECO  
Dirección

OHDEL  
Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2014

Días hábiles solicitados: 05

A contar desde el: 19 Dic.

hasta el: 26 Dic 2014

Días pendientes:

SERÉ REEMPLAZADO POR: Carlos Prandía Alvar



Vº Bº Jefe Directo

EM

*[Handwritten signature]*

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 16 Dic. 2014.